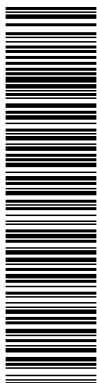


DOCUMENTO RESOLUCIÓN: CALIFICACIÓN PSICOTÉCNICO COMISARIO	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: J8N6B-3WZCK-O6V0X Fecha de emisión: 28 de Marzo de 2025 a las 12:33:20 Página 1 de 1	FIRMAS 1.- URB_Jefe de Área de Patrimonio y Servicios Jurídicos de Urbanismo del AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ. Aprobación del documento 28/03/2025 12:24	ESTADO FIRMADO 28/03/2025 12:24



Plaza Mayor, 1
28850 Torrejón de Ardoz
Madrid

C.I.F. P2814800E
Nº Registro Entidades Locales 01281489
DIR3 L01281489

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA PSICOTÉCNICA PARA LA COBERTURA MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN EN TURNO LIBRE DE UNA PLAZA DE COMISARIO DEL AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DE ARDOZ.

A la vista del resultado obtenido en la prueba psicotécnica y de acuerdo con las Bases que rigen el procedimiento, se hace pública la relación de aprobados/as, en los siguientes términos:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN
GUTIÉRREZ SÁNCHEZ, JUAN MANUEL	***2174**	NO APTO
NIETO MARTÍN, CARLOS	***5331**	APTO

Se establece un plazo a efectos de reclamaciones de **TRES DÍAS HÁBILES**, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Tablón de Edictos Municipal y en la Web Municipal, al tratarse de un PROCEDIMIENTO DE URGENCIA, para poder cumplir con los plazos de convocatoria del Curso en el IFISE.

Los candidatos que quieran hacer alegaciones tendrán que hacer uso de las formas de comunicación establecidas en las Bases de convocatoria **Y ADEMÁS ENVIAR por correo electrónico (personal@ayto-torrejón.es) DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO PARA ALEGACIONES, la copia del registro de las alegaciones en la forma elegida y la alegación presentada.**

Todo lo cual se hace público para general conocimiento.

Torrejón de Ardoz,
*Documento firmado electrónicamente con Código Seguro de Verificación (CSV) por
Dña. Elisa Rodelgo Gómez como Presidenta del Tribunal Calificador*
Ver fecha y firma al margen